

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ADMINISTRADORA AGAPANTOS CIA. LTDA. DEL 26 DE FEBRERO DEL 2018

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y seis días del mes de febrero del dos mil dieciocho, a las 09h30 en el local de Agapantos ubicado en la Parroquia Baños del cantón Cuenca, se reúnen a celebrar la Junta General de socios de la empresa Administradora Agapantos Cía. Ltda., la señora Rita Merchán Luco por sus propias acciones y en representación y usufructuaria de sus nietos e hijo con el 25% de participación, la Lcda. Marina Merchán Luco por sus propias acciones y en representación y usufructuario de sus nietos con el 25% de participaciones; el Dr. Nicanor Merchán Luco, en calidad de usufructuario del 25% del capital social, en representación de sus cuatro hijos, además con carta representación del Sr. Miguel Merchán Luco con el 25% del Capital Social; por lo tanto, representan el 100% del capital de la empresa, preside la junta la Lcda. Marcela Zamora, actúa como Secretario ad-hoc el Gerente General Ing. Christian Proaño. La Sra. Presidenta dispuso que se dé lectura por el secretario la convocatoria a la sesión de la Junta General Ordinaria de "Administradora Agapantos Cía. Ltda.", en la misma que se señala los puntos de orden del día; se constata el quórum (100%) de acuerdo con el Estatuto de la compañía, la Presidenta declaró instalada la sesión y pasó a tratar los puntos del orden del día.

PRIMERO.- Se procede con la Lectura del acta anterior, la misma que es ratificada por unanimidad.

SEGUNDO.- Conocimiento y Aprobación de los informes del Presidente y Gerente General. En primer lugar se da conocer el informe de la Presidencia en donde se destaca el cumplimiento de las recomendaciones de la junta del año anterior; que los niveles de consumos de agua han disminuido, se recomienda mayor publicidad a nivel de medios radiales en noticieros y programas deportivos, El Dr. Nicanor Merchán solicita una aclaración con respecto a que si se vendió o no las acciones del Sr. Miguel Merchán, a lo cual la Gerencia le manifiesta que no se ha dado en el año 2017. La Lcda. Marina Merchán sugiere radio Tomebamba y Ondas Azuayas, siempre con premios e incentivos para que las personas acudan en mayor número, publicidad por redes sociales; la Sra. Rita Merchán sugiere una mayor coordinación entre la Presidencia con la Gerencia General y la Administración, además que se la vea a la publicidad como una inversión. Con todas estas recomendaciones el informe es aprobado por unanimidad.

Se da lectura al informe de la Gerencia General, en el cual se destaca la crisis económica de este año, sin embargo se ha podido continuar sin problemas con el

pago del crédito que se mantiene con Produbanco, se han realizado inversiones como la instalación de las llaves prismatic de agua en los turcos, lo cual ha generado un ahorro sustantivo en el consumo de agua, se informa sobre la reliquidación de los predios y contribución especial de mejoras cuyo valor es de aproximadamente \$ 6.300 y que para el ejercicio económico 2018 va ser medio similar, lo cual afecta directamente en los resultados al tratarse de una empresa pequeña. Se destaca la visita de auditores del IESS, del cual salimos sin novedades. La Sra. Rita Merchán considera que en verdad es muy alto el rubro de mejoras, se menciona sobre la publicidad en redes sociales y la Gerencia explica cómo se da la misma.

El Dr. Nicanor Merchán sugiere que también se realice publicidad en el medio escrito de la familia es decir aprovechar este medio. Los socios presentes, sugieren una vez más la importancia de la publicidad ya sea radial, por redes sociales o por incentivos y premios; La Lcda. Marina Merchán insiste en sugerir radios como radio Cuenca y Ondas Azuayas y que se podría descartar a Tomebamba por los costos altos que esta maneja, sugiere se envíen hojas volantes en lugares concurridos por los campeonatos de futbol e indoor, contando con estas recomendaciones se aprueba el informe de la Gerencia con el 100% de las participaciones presentes.

TERCERO.- Conocimiento sobre el informe del Comisario de la Empresa; se procede a la lectura del informe del Comisario CPA. Gisela Rubio.

CUARTO.- Conocimiento y aprobación de los Balances, General y de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017

En primer lugar la Gerencia General da lectura al Balance General y luego al Estado de Resultados, aquí se destaca el pago al municipio por las mejoras viales que son de \$ 6.300, la reducción del valor en consumos de agua por la utilización de las nuevas llaves en las duchas; se solicita un mayor control en el gasto telefónico, se explica que se debe a que es por el internet por red telefónica; la Lcda. Marina Merchán consulta sobre la subida de los décimos y el deshaucio,; lo cual es explicado por la Gerencia General; sugiere se registre contablemente el desglose del 15 % de la utilidad de los empleados y el 22 % de la utilidad al Fisco, ante lo cual la señora Rita Merchán concluye que no es posible en la forma como se presentan los valores en los estados financieros y que por eso se presenta una Conciliación Tributaria por separado siguiendo los lineamientos del formulario 101 del SRI.

Finalmente se aprueba por unanimidad el Balance General como el Estado de Resultados.

QUINTO.- Resolución sobre el destino de las utilidades

La Gerencia General pone a consideración de los socios el cuadro de repartición de utilidades, para lo cual el 100% de los accionistas deciden que se distribuyan de acuerdo a las normas legales vigentes.

SEXTO.- Nombramiento de Comisario:

Se ratifica con el 100% a la CPA. Gisela Rubio para Comisario de la empresa en el ejercicio económico 2018. Los socios solicitan se revise los estatutos de la empresa para que este período sea para dos años al igual que el nombramiento de la gerencia general y presidencia.

SEPTIMO.- Nombramiento de Presidente y Gerente General:

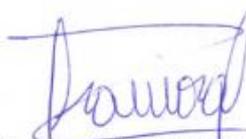
Se nombra con el 100% de participaciones a la Lcda. Dory Marcela Zamora Merchán como Presidenta de la empresa Administradora Agapantos Cía Ltda, para un período estatutario de dos años.

Se nombra con el 100% de participaciones al Ing. Christian Andrés Proaño Merchán como Gerente General de la empresa Administradora Agapantos Cía Ltda, para un período estatutario de dos años.

Siendo las 10h58 del 26 de febrero del año 2018 se da por concluida la Junta General Ordinaria.



Ing. Christian Proaño M.
SECRETARIO AD-HOC



Lcda. Marcela Zamora M.
PRESIDENTE